

BÚSQUEDA DE COLABORADORES EXTERNOS:

El Departamento de Auditores, en colaboración con el Departamento de Sanidad de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación), está realizando una búsqueda de expertos técnicos:

Experto Especialista en Microbiología y Parasitología Clínica

Requisitos previos:

- Titulación superior en Ciencias de la Salud con Especialidad en Microbiología y Parasitología.
- 5 años de experiencia
- Conocimiento de la Norma de referencia : UNE-EN ISO 15189

A continuación se indica, a grandes rasgos, el papel de un Experto Técnico:

Los **expertos técnicos** participan en los procesos de acreditación llevando a cabo:

- La evaluación de la documentación técnica de la entidad, previa a la auditoría 'in situ'.
- La realización de una auditoría in situ, en la que evalúa, dentro de su área de competencia, el sistema de gestión de la entidad, su funcionamiento, la ejecución de las actividades y la implantación de los requisitos de acreditación.
- La valoración de las acciones planteadas por la organización evaluada para la corrección de las posibles deficiencias detectadas.

Para ello, examinan y valoran la competencia técnica de la entidad mediante la evaluación de su personal (entrevistas, observación de la realización de actividades in situ, registros de experiencia y titulación, formación continuada, etc), la calidad y solvencia de la actividad realizada, examinando tanto los procedimientos técnicos y operativos como los registros e informes emitidos y la disponibilidad e idoneidad de los medios técnicos (instalaciones y equipos).

Antes de integrarse en los equipos auditores, los expertos técnicos reciben una formación sobre la acreditación y los procesos de evaluación.

Las distintas actividades desarrolladas por los expertos técnicos en los procesos de acreditación implican una dedicación, variable en función de la organización y de las actividades evaluadas, fácilmente compatible con su actividad.

El número de auditorías asignado a un experto técnico depende tanto de su disponibilidad como de las necesidades de ENAC. En general no suele ser más de una al mes, y en la mayoría de los casos la frecuencia es muy inferior.

Una auditoría 'in situ' tipo suele durar 2 días e implica normalmente una carga de trabajo de 2 días de evaluación en las instalaciones del cliente. Será necesaria una dedicación adicional para la preparación de la auditoría y la elaboración de informes.

Aquellas personas que se incorporen al grupo de auditores como Expertos Técnicos deberán disponer de un vínculo contractual con ENAC. Para ello existen tres alternativas de contrato, a través de:

- Instituciones (Fundaciones, Universidades, OTRIS, Centros Tecnológicos, Colegios Profesionales, etc).
- Autónomos.
- Empresas.

En caso de estar interesado en trabajar con nosotros, puede enviar su cv a Elena Martín, Departamento de Auditores: emartin@enac.es con la referencia: **MICROCLIN**